



---

**ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE MÁSTER DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

---

Denominación del Máster	MU en Derechos fundamentales en perspectiva nacional, supranacional y global
Coordinador	FRANCISCO BALAGUER CALLEJÓN

**Asistentes:**

- Prof. D. Francisco Balaguer Callejón
- Prof. D. Antonio Pérez Miras
- Prof. D. Enrique Guillén López
- Prof. D. Juan Francisco Sánchez Barrilao
- Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Adoración Galera Victoria
- Prof. D. Francisco Bombillar Sáenz

En la ciudad de Granada, siendo las 11.01 horas del día 25 de septiembre de 2023, se reúne válidamente la CAM en Derechos fundamentales en perspectiva nacional, supranacional y global, de acuerdo con la siguiente convocatoria:

De conformidad con lo establecido en el artículo 14.2 del Reglamento de Régimen Interno del Máster Universitario en derechos fundamentales en perspectiva nacional, supranacional y global, y siguiendo indicaciones del Coordinador del Máster,

se le convoca a la reunión extraordinaria de la Comisión Académica del Máster y de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad que se celebrará el próximo lunes 25 de septiembre a las 10.45 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la Sala de Reuniones del Departamento de Derecho Constitucional con el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

1. Incidencias ocurridas durante la convocatoria extraordinaria del curso 22/23.
2. Preparación del nuevo curso académico 2023/2024.
3. Propuesta de cambios para el desarrollo de los TFM.
4. Elección del tribunal de revisión de evaluación para el curso 2023/2024.
5. Información de la coordinación del Máster
6. Ruegos y preguntas



### 1. Incidencias ocurridas durante la convocatoria extraordinaria del curso 22/23.

Se informa de la situación que ha generado un alumno del máster.

### 2. Preparación del nuevo curso académico 2023/2024.

Se recuerda la necesidad de la buena implementación del nuevo sistema de evaluación en todas las asignaturas por tipo test, de respetar el cronograma académico y no invadir el tiempo de las asignaturas siguientes, en especial evitando que se realicen entregas más allá de la fecha determinada para cada examen.

### 3. Propuesta de cambios para el desarrollo de los TFM.

El Secretario presenta una propuesta con cambios en el desarrollo del TFM, que se resume en los siguientes puntos:

- Establecer líneas de investigación vinculadas a los profesores, de entre los que se asignará tutor en función de la elección de la(s) línea(s) por parte del alumno.
- Adelantar a enero la asignación de tutor.
- Adelantar a mayo la redacción de una propuesta de TFM, que deberá obtener el visto bueno del tutor, para poder empezar a redactar la memoria escrita.
- Hacer tutorías colectivas para explicar los cambios introducidos.

Se aprueba por asentimiento.

### 4. Elección del tribunal de revisión de evaluación para el curso 2023/2024.

Se produjo la elección de acuerdo con la reglamentación establecida.

### 5. Información de la coordinación del Máster

El Director del Máster da cuenta de los problemas que han surgido durante la preinscripción debido a cuestiones ajenas a las Universidad de Granada e imputables, en principio, a la Junta de Andalucía, así como de los fallos en la plataforma informática del Distrito Único Andaluz.

### 6. Ruegos y preguntas



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

**MÁSTER EN**

**DERECHOS FUNDAMENTALES EN PERSPECTIVA NACIONAL, SUPRANACIONAL Y GLOBAL**

---

No habiendo ruegos ni preguntas ni más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11.29 horas.